

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA TELPROYEC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 26 de marzo del 2019, en las oficinas de la compañía, ubicada en ésta ciudad, siendo las 10H00, se reúnen los socios:

- Luis Felipe Mantilla Armendáriz, debidamente representado por Martha Susana Armendáriz Franco, conforme poder; y,
- Kleber Esteban Proaño Chavín, por sus propios derechos.

Asisten a la Junta General Universal, todos los socios de la compañía, representando el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía TELPROYEC CIA. LTDA., conforme se detalla a continuación:

MANTILLA ARMENDARIZ LUIS FELIPE	396
PROAÑO CHAUVIN KLEBER ESTEBAN	4
TOTAL CAPITAL SOCIAL	400

Preside la sesión la señorita Ana Cristina Mier Rodriguez y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Kleber Proaño Chauvin.

Los concurrentes deciden por unanimidad, instalarse en Junta General Universal de socios de la compañía y deciden tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Estado de Situación Financiera de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico del 2018.
2. Aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del 2018.
3. Aprobación del Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del 2018.
4. Aprobación a las Notas a los Estados Financieros año 2018
5. Aprobación del Informe de Gerencia presentado por la Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2018.

Pasando a tratar los puntos del orden del día, la Junta toma las siguientes resoluciones:

1. Los socios propietarios del ciento por ciento del capital pagado de la compañía deciden por unanimidad expresamente aprobar los documentos expresados en los puntos 1, 2, 3, 4 y 5 del orden del día.



No existiendo otro punto que tratar, dan por terminada la Junta.

Luego de redactar el presente documento, los comparecientes, suscriben el acta por triplicado, siendo las 10H35, del día 26 de marzo del 2019.



Ana Cristina Mier Rodríguez
Presidente de la Junta



Kleber Proaño Chauvin
Secretario Ad-Hoc



P.D Luis Felipe Mantilla Armendáriz
Socio